

OTRAS ENTIDADES**Patronato Deportivo Municipal
Lucena (Córdoba)**

Núm. 4.931/2012

Anuncio de Licitación del Contrato Administrativo de los Servicios de Socorrismo, Monitoría de Natación, Limpieza, Mantenimiento y Venta de entradas en las Instalaciones Deportivas Municipales de Lucena (Córdoba)**1.- Entidad convocante:**

- a) Organismo: Patronato Deportivo Municipal de Lucena (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos.
- c) Número de expediente: CSPM 5/2012.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicios de socorrismo, monitoría de natación, limpieza, mantenimiento y venta de entradas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Lucena (Córdoba).
- d) Plazo de ejecución: Un año susceptible de prórroga por igual período.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4.- Presupuesto base de licitación:

Mejorable a la baja, IVA excluido (precio por hora):

- Peón de mantenimiento: 9,64 euros.
- Personal de limpieza: 9,43 euros.
- Recepcionista-taquillero: 9,64 euros.
- Socorrista: 12,40 euros.
- Monitor natación: 16,23 euros.

5.- Garantía Provisional:

No.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Patronato Deportivo Municipal de Lucena (Córdoba). Servicios Administrativos.
- b) Domicilio: Ronda Paseo Viejo, 4.
- c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.
- d) Teléfono: 957-500966.
- e) Fax: 957-501167.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica:

Se considerará que la empresa tiene solvencia económica y financiera si aporta informe al respecto de dos entidades financieras, al menos; se considerará que la empresa tiene solvencia técnica si el licitador ha efectuado en los últimos tres años dos servicios, como mínimo, de similares características a los del objeto del contrato.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9'00 a 14'00 horas y en el plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La determinada en el punto 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª.- Entidad: Patronato Deportivo Municipal de Lucena (Córdoba).

2ª.- Domicilio: Ronda Paseo Viejo, 4.

3ª.- Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

9.- Apertura de proposiciones:

a) Entidad: Mesa de Contratación constituida conforme al anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Domicilio: Ronda Paseo Viejo, 4.

c) Localidad: Lucena (Córdoba).

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al tercero natural, después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de las proposiciones técnicas a continuación del acto de calificación, en el mismo día, si todas las proposiciones presentadas resultasen calificadas favorablemente, o el primer día hábil siguiente al sexto natural desde la previa calificación, si se observaran defectos materiales en la documentación presentada por algún licitador. El quinto día natural siguiente al de la apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo la apertura de las ofertas económicas. Si los indicados días fuesen sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

e) Hora: A las 9'00 horas.

10.- Gastos de anuncios:

Serán a cargo del adjudicatario, por importe máximo de 300 euros.

11.- Criterios de adjudicación:

Los establecidos en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

12.- Perfil del contratante:

<http://www.aytolucena.es/contratacion/>

Lucena, 11 de julio de 2012.- El Presidente del Patronato Deportivo Municipal, Fdo. Agustín Corrales López de Ahumada.